

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

Período: 2023

A la Asamblea General Ordinaria de Socios de CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN NIT: 890.982 002

Introducción

1. En concordancia con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia “NCIF” para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas en CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen a los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y 31 diciembre del 2023.
2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de CEFF al 31 de diciembre de 2023, los cuales se presentan comparados con los del año 2022, integrados por:
 - 2.1. Estado de la Situación Financiera
 - 2.2. Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
 - 2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 2.4. Estado de Flujo de Efectivo
 - 2.5. Revelaciones y otra información explicativa.

Los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 fueron auditados y dictaminados por la Contadora Pública ADALGIZA ARROYAVE JIMENEZ TP 59341-t, en calidad de Contadora Designada por la Entidad.

Responsabilidad de la Administración

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como de la definición e implementación del sistema de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error, y normas expedidas por la Gobernación de Antioquia aplicables a las entidades sometidas a su vigilancia; por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por la Señora **Yolanda Ochoa**, en calidad de Representante Legal, identificada con la Cédula de Ciudadanía N°42.745.240 y por la Contadora Pública **Adalgisa Arroyave** TP 59341-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales sobre Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- 4.1. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- 4.2. Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y
- 4.3. Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisora Fiscal de CEFF.

Descripción de la labor realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Interno; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social de la Corporación; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de Cumplimiento


6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, aplicable a los CEFF, informo:
 - 6.1. La actuación de los Administradores, durante el transcurso del año 2023, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
 - 6.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de la Entidad y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
 - 6.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
 - 6.4. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
 - 6.5. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por los administradores de la Entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
 - 6.6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la ESAL, tales como:
 - 6.6.1. Reportes obligatorios a los organismos de vigilancia y control;
 - 6.6.2. Liquidación y pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, dentro de los plazos establecidos por la Ley;
 - 6.6.3. Declaración y pago de los Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; y
 - 6.6.4. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.

- 6.7. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
- 6.8. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Revelaciones a los Estados Financieros, como parte integral de éstos; y
- 6.9. Estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la entidad dio el trámite interno o externo requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones en firme, que comprometieran el patrimonio de la Entidad. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de CEFF.

Opinión sin salvedades

7. En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, relacionados en el ítem 2 de este informe, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN al 31 de diciembre de 2022 y 2023, así como de sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia -NCIF- contenidas en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- y las Normas Internacionales de Aseguramiento -NIA-.
8. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del 2023, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social de CEFF.

Atentamente,



Marleny Cano Hoyos
Revisor Fiscal de CEFF T.P. 44818-T

Medellín, febrero 25 de 2024

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
2023**

Señores

ASAMBLEA DE SOCIOS

Centros de Formación Familiar Medellín – CEFF –Medellín

Para dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995, certificamos que los Estados Financieros de propósito general por los periodos 2023-2022 de CENTROS DE FORMACION FAMILIAR, preparados bajo nuestra responsabilidad, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la institución, verificándose previamente las afirmaciones en ellos contenidas, entre las cuales están:

Existencia. Los activos del ente económico, que aparecen en el Estado de Situación Financiera, existen a la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad. Todos los hechos económicos ocurridos en los periodos citados han sido reconocidos en su totalidad, sin quedar nada pendiente para el periodo siguiente.

Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por el ente económico y a la fecha de corte.

Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados.

Representación y revelación. Todos los hechos económicos de la institución han sido clasificados, descritos y revelados, a través de los Estados Financieros y sus respectivas Notas.

Dado en Medellín a los 05 días del mes de Marzo de 2024

Cordialmente,

YOLANDA OCHOA DE L
Representante Legal

ADALGIZA ARROYAVE JIMENEZ
Contadora Pública T.P. 59341-T

CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN

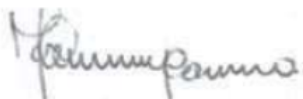
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31

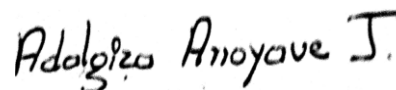
Concepto	Nota	2.023	2.022	VARIACION	
				\$\$\$	%
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	130.636.945	105.735.632	24.901.313	24%
Activos financieros - Inversiones	2	93.380.081	93.380.081	0	0%
Deudores- otros		24.168.179	971.835	23.196.344	100%
Subtotal activo corriente		248.185.206	200.087.548	48.097.658	24%
Propiedades, planta y equipo	3	0	0	0	0%
Subtotal activo no corriente		0	0	0	0%
TOTAL, ACTIVO		248.185.206	200.087.548	48.097.658	24%
PASIVO					
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar	4	1.573.100	6.180.400	-4.607.300	-75%
Beneficios a empleados	5	5.792.994	13.479.565	-7.686.571	-57%
Impuesto de renta/ iva/ rete fuente		4.611.000	1.309.000	3.302.000	100%
Subtotal pasivo corriente		11.977.094	20.968.965	-8.991.871	-43%
TOTAL, PASIVO		11.977.094	20.968.965	-8.991.871	-43%
PATRIMONIO					
Donaciones		4.104.150	4.104.150	0	0%
Reservas		248.072.066	248.072.066	0	0%
Ganancias acumuladas por implementación NIIF	6	12.773.598	12.773.598	0	0%
Excedentes Acumulados		-85.831.231	-59.214.641	-26.616.590	0%
Excedentes o Pérdidas del ejercicio		57.089.528	-26.616.590	83.706.118	-100%
TOTAL, PATRIMONIO		236.818.112	179.118.583	57.089.529	32%
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		248.185.206	200.087.548	48.707.658	24%



YOLANDA OCHOA DE LONDOÑO
Representante Legal



MARLENY CANO H.
Revisora Fiscal TP. 44818-T



ADALGIZA ARROYAVE
Contadora Publica TP.59341-T

CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN

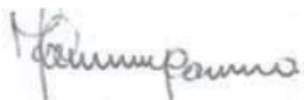
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

ENERO 1 A DICIEMBRE 31

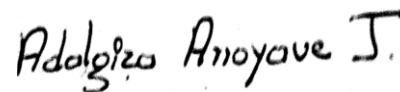
CONCEPTO	Nota	2.023		2.022		VARIACION	
			%		%		%
Ingresos Operacionales	7	365.657.488	100%	285.061.692	100%	80.595.796	28%
Menos Costos y Gastos de operación	8	312.162.589	109%	334.216.728	117%	-22.054.139	7%
Excedente Operacional		53.494.899	15%	-49.155.036	-17%	58.541.657	-119%
Mas ingresos no Operacionales	9	7.832.985	2%	26.593.306	9%	-18.760.321	-71%
Menos Gastos Financieros	10	1.996.397	-0,55%	3.388.648	1,19%	-1.392.251	41%
Menos Otros Egresos	10	2.241.959	-0,46%	666.212	0,23%	1.575.747	-237%
Menos Impto de Renta		0	0,00%	0	0,00%	0	0%
Excedente o Pérdida Neta		57.089.528	16%	-26.616.590	-9%	39.964.831,98	-150%



YOLANDA OCHOA DE LONDOÑO
Representante Legal



MARLENY CANO H.
Revisora Fiscal TP. 44818-T



ADALGIZA ARROYAVE
Contadora Publica TP.59341-T

CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

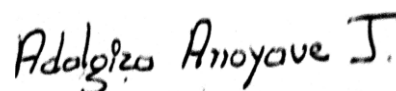
	Saldos a diciembre 31 de 2022	Incremento	Disminución	Saldos a diciembre 31 de 2023
Donacion	4.104.150	0	0	4.104.150
Reservas	248.072.066	0	0	248.072.066
Ajustes por convergencia a NIIF	12.773.598	0	0	12.773.598
Resultado de ejercicios Anteriores	-85.831.231	0	0	-85.831.231
Resultados del Ejercicio	0	57.089.528	0	57.089.528
TOTAL	179.118.583	57.089.528	0	236.208.111



YOLANDA OCHOA DE LONDOÑO
Representante Legal



MARLENY CANO H.
Revisora Fiscal TP. 44818-T



ADALGIZA ARROYAVE
Contadora Publica TP.59341-T

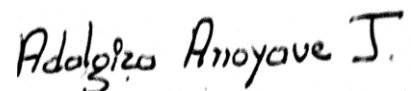
CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31		
	2.023	2.022
Actividades de Operación:		
Excedente neto (Pérdida)	57.089.528	-26.616.590
Ajuste para conciliar el excedente neto en el flujo de efectivo:		
Cambios en los activos y pasivos operativos		
(aumento) disminución en activos financieros	0	-3.444.804
(aumento) disminución en deudores	-23.196.344	686.995
(aumento) disminución en cuentas por pagar	-8.991.871	270.106
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de operación	24.901.313	-29.104.293
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	0	0
Adquisición de Activos diferidos	0	0
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	0	0
Actividades de Financiación:		
Realización de inversiones con cargo ganancias retenidas	0	0
Apropiación de excedentes	0	0
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de financiación	0	0
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	24.901.313	-29.104.293
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	105.735.632	134.839.926
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	130.636.945	105.735.633



YOLANDA OCHOA DE LONDOÑO
Representante Legal



MARLENY CANO H.
Revisora Fiscal TP. 44818-T

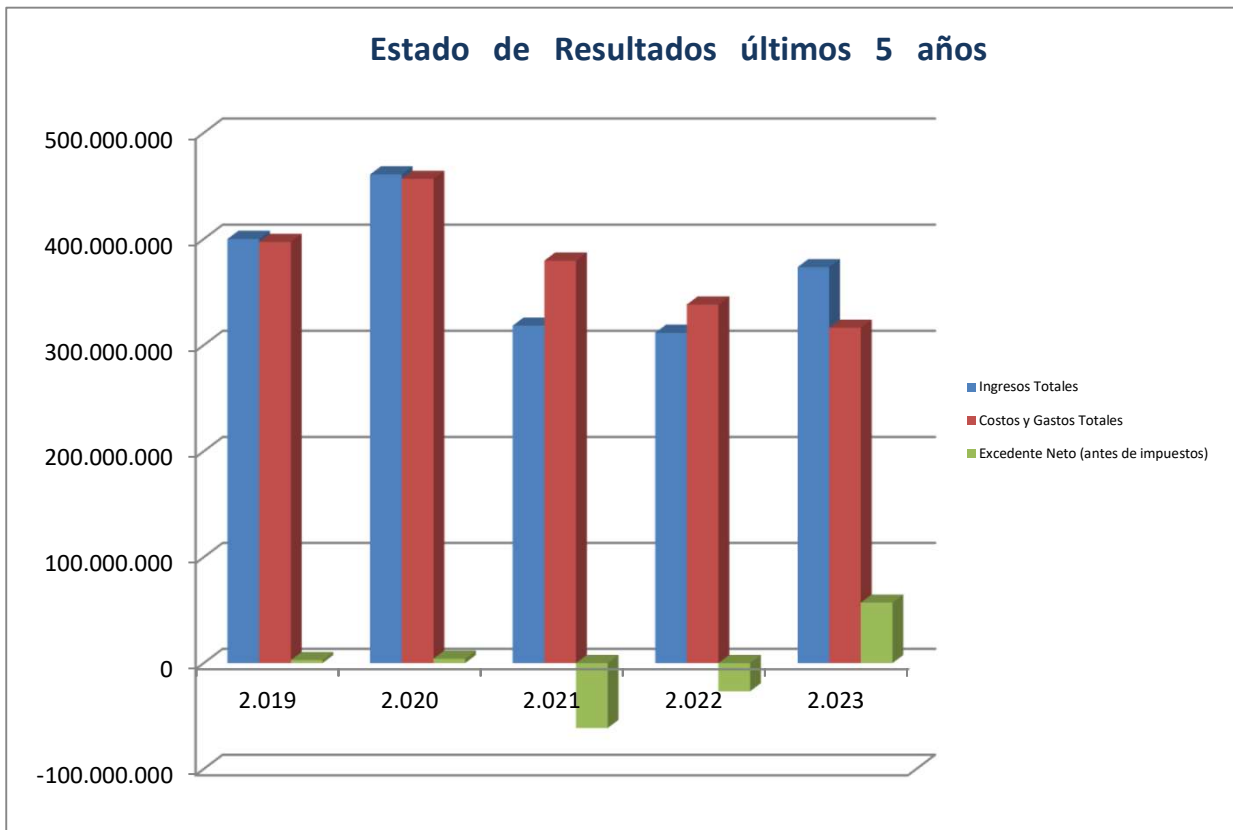


ADALGIZA ARROYAVE
Contadora Publica TP.59341-T

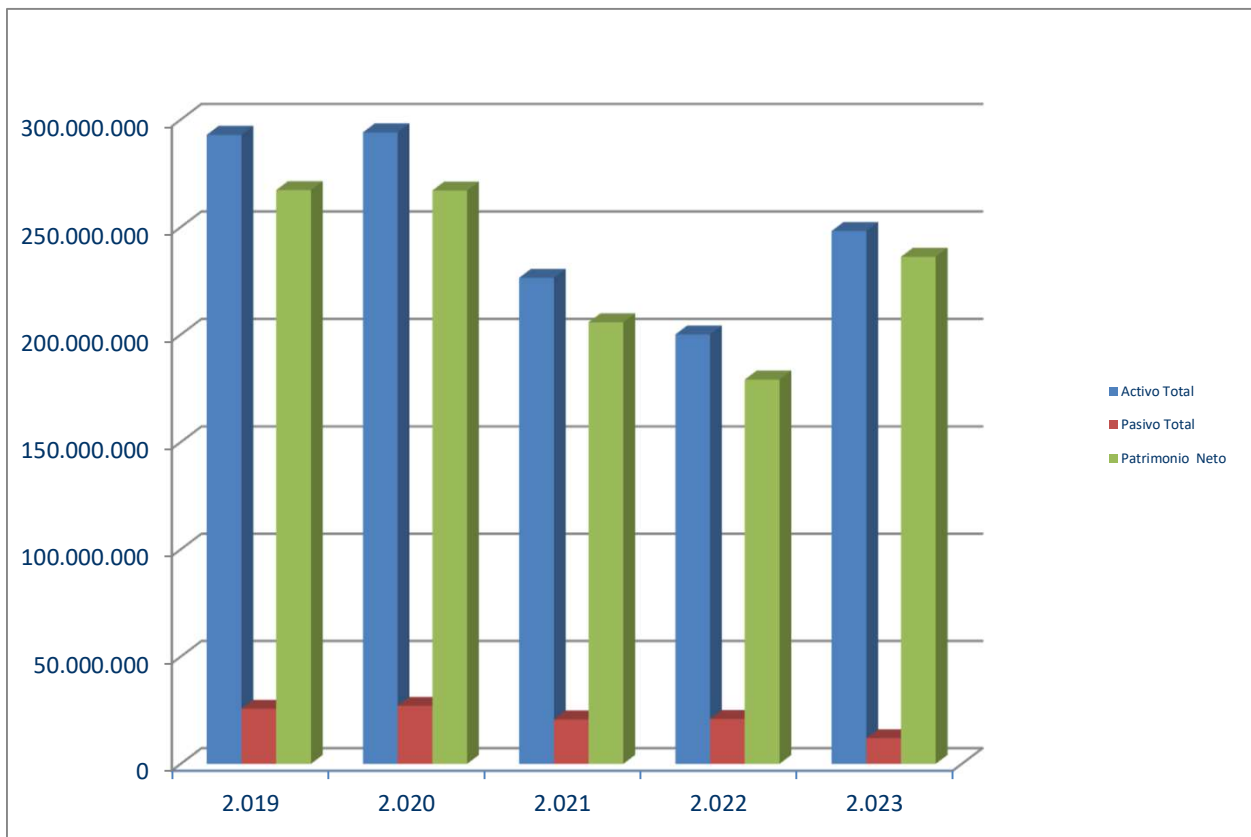
CENTROS DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN
INDICES FINANCIEROS 2023

	Activo Corriente	248.185.206		
Liquidez =	-----	=	-----	= 20,72
	Pasivo Corriente	11.977.094		
	Capital de Trabajo = Act.Cte.- Pas.Cte.=	236.208.112		
	Pasivo Total	11.977.094		
Endeudamiento =	-----	=	-----	= 4,83%
	Activo Total	248.185.206		
	Patrimonio Total	236.208.111		
Participación Patrimonio=	-----	=	-----	= 95,17%
	Activo Total	248.185.206		
Rentabilidad del Patrimonio =	Excedente Neto	57.089.528		
	-----	=	-----	= 24,17%
	Patrimonio Total	236.208.111		
Excedente Neto en ingresos=	Excedente Neto	57.089.528		
	-----	=	-----	= 15,61%
	Ingresos Operacionales	365.657.488		

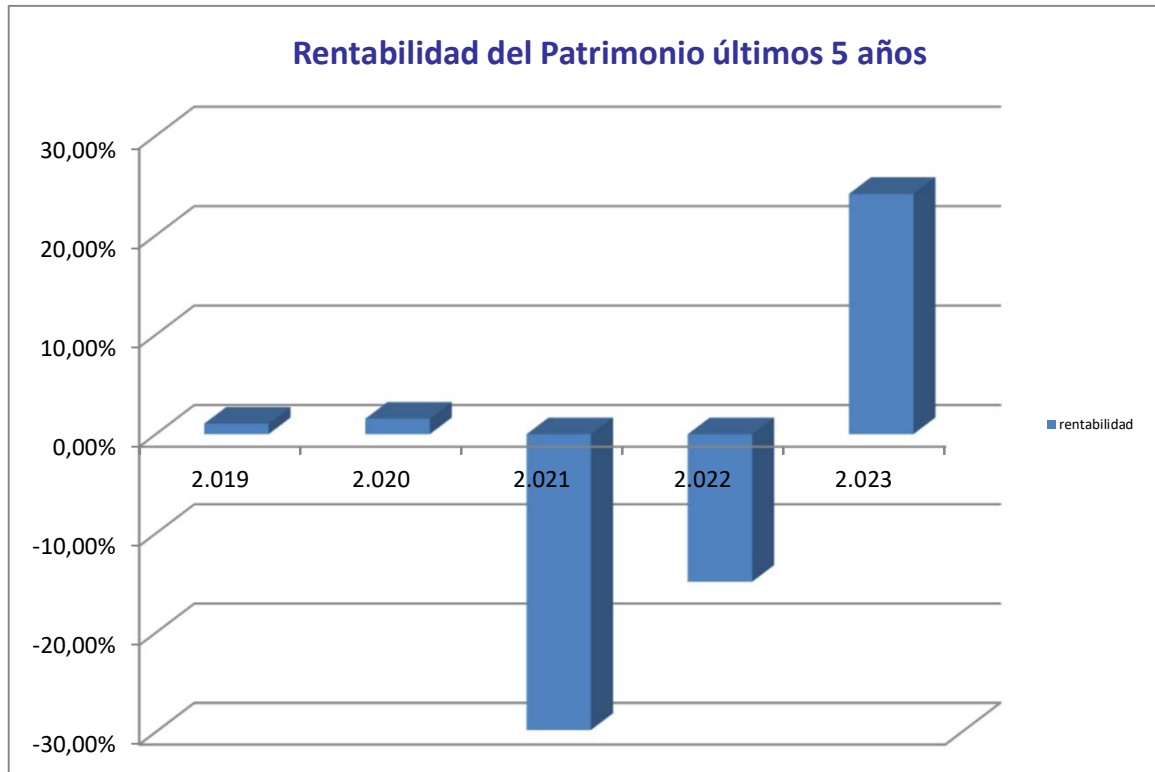
últimos 5 años	Ingresos Totales	Costos y Gastos Totales	Excedente Neto (antes de impuestos)
2.019	400.079.731	397.245.878	2.833.853
2.020	460.842.796	456.679.019	4.163.777
2.021	318.382.119	379.674.537	-61.292.418
2.022	311.654.119	338.271.588	-26.617.469
2.023	373.490.473	316.400.945	57.089.528



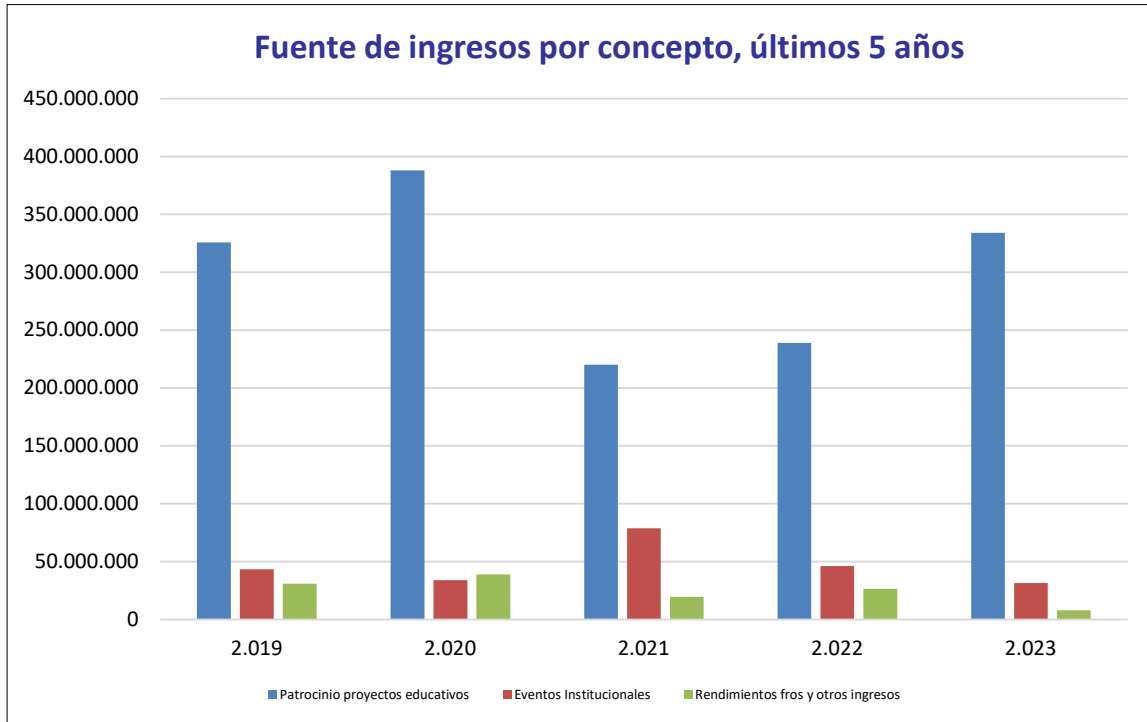
ultimos 5 años	Activo Total	Pasivo Total	Patrimonio Neto
2.019	292.927.506	25.697.224	267.230.282
2.020	294.091.676	27.064.085	267.027.591
2.021	226.434.032	20.698.859	205.735.173
2.022	200.087.548	20.968.965	179.118.583
2.023	248.185.206	11.977.094	236.208.112



ultimos 5 años	Patrimonio Neto	Excedente neto	Rentabilidad del Patrimonio
2.019	267.230.282	2.833.853	1,06%
2.020	267.027.591	4.163.777	1,56%
2.021	205.735.173	-61.292.418	-29,79%
2.022	179.118.583	-26.617.469	-14,86%
2.023	236.208.112	57.089.528	24,17%



ultimos 5 años	Patrocinio proyectos educativos	Eventos Institucionales	Rendimientos fros y otros ingresos
2.019	325.924.000	43.241.100	30.914.631
2.020	388.116.000	33.862.538	38.864.258
2.021	220.087.300	78.892.000	19.402.819
2.022	238.837.898	46.223.794	26.593.306
2.023	334.042.733	31.614.755	7.832.985



CENTRO DE FORMACION FAMILIAR DE MEDELLIN

Políticas contables y Notas explicativas a los estados financieros para los años que terminan el 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Información general

Centros de Formación Familiar es una organización social, sin ánimo de lucro. Desarrolla programas de formación integral con énfasis en procesos de promoción y proyección que contribuyen al mejorar el entorno familiar y comunitario. Su metodología está basada en los valores fundamentales, con el uso de elementos de educación popular y de la animación socio cultural; son abiertos a las diferentes creencias, conformaciones familiares y condiciones de vida. Canalizan el interés de grupos voluntarios y de patrocinadores, para coger acciones de responsabilidad social.

El domicilio principal de la institución está ubicado en la ciudad de Medellín (Antioquia-Colombia)

Su actividad principal se desarrolla a través de un modelo de intervención social, como gestor y/o operador, que involucra programas tales como:

- Formación en desarrollo humano (programa: Conócete, valórate y transfórmate)
- Fortalecimiento del subsistema conyugal (programa: Creciendo juntos)
- Formación en valores para la vida (Programa: Ubícate)
- Desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños (programa: Oasis)
- Potencialización de las competencias para la vida (Programa: Mantenimiento para egresados)

2. Bases de elaboración de Estados Financieros

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015, Anexo N° 2 y su modificatorio el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, unidad monetaria que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la información financiera y contable.

De conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera, Centros de Formación Familiar presenta los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

3. Principales políticas contables

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor (valoración por el mercado financiero).

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe la Institución de terceros que poseen destinación específica por igual valor.

3.2 Cuentas por cobrar:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Institución, consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 – Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar clientes
- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en

vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Institución a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- i. Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF.
- ii. Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF.
- iii. Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

3.2.1 Cuentas por cobrar a clientes

Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Dentro de este rubro contable se encuentra los clientes nacionales a los cuales se les presta un servicio en general.

3.2.1 Cuentas por cobrar a empleados

Corresponden a los derechos a favor de la Institución, por financiaciones a empleados previo estudio y aprobación de la Dirección Ejecutiva.

3.2.2 Cuentas por cobrar deudores varios

Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como, cuentas por cobrar de terceros, cuentas por cobrar uniones temporales y pagos por cuenta de terceros entre otros.

3.2.3 Impuestos y contribuciones por cobrar al estado

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Institución.

3.3 Deterioro de cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la Institución:

- Cuentas por cobrar clientes
- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado

Esta política contable no aplica para las cuentas de Anticipos y Avances entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero.

Como política contable general, la Institución evalúa anualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor sí, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La Institución analizará anualmente con diversos factores los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo a cada grupo.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, la Institución le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La Institución evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Análisis individual:

Esta evaluación será efectuada al 100% de la cartera con un monto superior a 20 SMLMV, de acuerdo con los siguientes factores:

Cartera Vencida (días): la Institución revisará en forma individual a sus clientes y aplicará una provisión de acuerdo con la siguiente tabla:

Cartera vencida (días)	% deterioro
Entre 90 y 180 días	50
Entre 181 y 360 días	70
Más de 360 días	100

Adicional a lo anterior se revisará el hábito de pago individualmente, de manera que no se aplique deterioro a una cuenta por cobrar que se ubique dentro de alguno de los rangos anteriores pero que su hábito de pago sea normal en dicho rango de días.

Análisis colectivo:

Las cuentas que de forma individual no sean significativas (Inferiores o iguales a 20 SMLMV), serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas y aplicando un % de deterioro así:

Cartera vencida (días)	% deterioro
Entre 91 y 180 días	30
Entre 181 y 360 días	60
Entre 361 y 720 días	80
Más de 720 días	100

3.4 Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Institución posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta o entregados en arrendamiento operativo o que correspondan a propiedades de inversión y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, incluyendo activos medioambientales o de seguridad requeridos para la operación, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones

- Equipos de computación
- Equipo de telecomunicaciones
- Equipos de comunicación
- Muebles y enseres
- Equipo de transporte

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a **50 UVT.**
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo y que no estén destinados para la venta.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Institución, espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimados:

- **Edificaciones:** Rango entre 50 y 70 años.
- **Muebles y Enseres:** 10 años.
- **Equipos de Cómputo y Comunicaciones:** 4 años.
- **Equipo de Transporte:** 5 años.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la Institución, así como el desgaste por la utilización continuada del mismo, durante la vida útil del activo.

La base de depreciación de un activo está conformada por su costo o valor revaluado menos el valor residual.

El *valor residual* se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y cualquier cambio se tratará como un cambio en las estimaciones contables según *la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF*, y afectara la base del activo de forma prospectiva. A los siguientes activos se les estudia anualmente su valor residual: vehículos y Equipos cuyo valor de adquisición sea superior a 20 SMLMV.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la Institución.

Notas a los Estados Financieros 2023 y 2022

Nota 1: Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Caja y bancos	96.707.386	63.316.502
Cartera colectiva y Fiducuenta	33.929.560	42.419.129
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	130.636.946	105.735.632

Nota 2: Activos Financieros– Inversiones:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Acciones Grupo Aval(9.423 acciones, valor en bolsa dic 31)	10,883,565	10.883.565
CDT Banco Pichincha	82.496.516	82.496.516
Total Activos Financieros-Inversiones	93.380.081	93.380.081

Nota 3: Cuentas por Cobrar

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Deudores Comerciales y Otros	24.168.179	971.834
Total, Cuentas por Cobrar	24.168.179	971.834

Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia debe a diciembre 31 de 2023 : \$23.800.000

Nota 4: Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Impuestos por pagar	4.611.000	1.309.000
Retenciones y aportes de nómina	1.573.100	6.180.400
Total	6.184.100	7.489.400

Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales), que deben ser pagados en el mes de enero.

Nota 5: Beneficios a empleados:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Cesantías consolidadas	4.557.168	12.036.159
Intereses a las cesantías	546.864	1.443.406
Vacaciones	688.962	0
Total	5.792.994	13.479.565

Las obligaciones laborales detalladas aquí corresponden a la categoría de beneficios a los empleados, de corto plazo, expuestos en la Sección 28 de las NIIF para Pymes.

Nota 6: Ganancias Acumuladas por implementación NIIF:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Ajuste valoración de acciones	47.115	47.115
Ajuste valoración Propiedad, planta y equipo (neto)	(9.302.735)	(9.302.735)
Ajuste por valoración revalorización del Patrimonio	22.029.218	22.029.218
Total	12.773.598	12.773.598

Nota 7: Ingresos Operacionales:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Proyectos educativos institucionales (patrocinios directos e indirectos)	334.042.733	238.837.898
Eventos institucionales	31.614.755	46.223.794
Total	365.657.488	285.061.692

Nota 8: Ingresos no operacionales:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Financieros	6.160.441	6.723.859
Dividendos	304.287	634.781
Recuperaciones	0	166.666
Auxilio del Gobierno programa PAEF	0	19.068.000
Reconocimiento Incapacidad	1.368.257	0
Total	7.832.985	26.593.306

Nota 9: Costos y Gastos de Operación:

concepto	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Personal y otros pagos laborales	140.419.686	215.039.055
Honorarios	70.090.995	45.739.607
Impuestos	747.300	784.802
Arrendamientos	20.585.742	19.136.547
Contribuciones y afiliaciones	2.785.008	2.464.392
Seguros	1.589.682	1.372.395
Servicios	23.568.476	22.597.264
Legales	1.551.200	1.830.402
Mantenimientos/ adecuaciones	886.000	300.000
Diversos- cafetería y aseo	7.055.997	4.881.718
Costos centros y jardines	36.080.703	20.070.546
Costo de eventos	6.761.800	0
Total	312.122.589	334.216.728

Nota 10: Otros costos y gastos

concepto	Diciembre 31 2022	Diciembre 31 2022
Financieros	1.996.397	3.388.648
Gastos Extraordinarios	2.241.959	666.212
Total	4.238.356	4.054.860

Adalgiza Arroyave J.

ADALGIZA ARROYAVE JIMENEZ
Contadora Pública T.P. 59341-T